



PARADIGMA CONSULTING

SINERGIAS COMERCIALES, BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES



PARADIGMA CONSULTING
AGOSTO 2025

Sinergias Comerciales, Beneficios y Oportunidades

Contexto Comercial

Panamá ha experimentado un crecimiento sostenido en su Producto Interno Bruto (PIB), superando el 6% anual en años recientes, lo que la convierte en una de las economías más dinámicas de la región. El país se beneficia de su ubicación geográfica estratégica, que le permite funcionar como un hub logístico, facilitando el comercio entre continentes.

Brasil, como la mayor economía de América del Sur, presenta un potencial significativo para aumentar su inversión y comercio en Panamá, especialmente en sectores manufactureros y de logística.

Ventajas de Panamá como Jurisdicción

1. Sistema Legal y Fiscal Atractivo

Panamá tiene un marco jurídico estable y eficiente en cuanto a la inversión extranjera, basado en el derecho civil. La ley de sociedades anónimas permite la formación rápida y a bajo costo de empresas, ofreciendo anonimato a los accionistas. El país ofrece un régimen de territorialidad fiscal; es decir, solo se gravan los ingresos generados dentro de su territorio, lo que atrae a muchas empresas extranjeras.

2. Oferta Logística de Panamá

Ubicación Estratégica

Panamá conecta a más de 144 rutas navieras y 1,700 puertos en el mundo, lo que representa una ruta clave para el comercio global. El Canal de Panamá, al ser uno de los canales más transitados del mundo, permite un ahorro considerable en tiempo y costos de transporte.

Infraestructura de Transporte

La región cuenta con más de 300 km de autopistas y un moderno sistema ferroviario que conecta el océano Atlántico y el Pacífico. Además, el Aeropuerto Internacional de Tocumen ha sido clasificado como uno de los más importantes de América Latina, operando como un centro de conexiones para vuelos hacia América del Sur y Norte.

Servicios logísticos especializados

Empresas locales y multinacionales proporcionan servicios integrales de logística, incluyendo aduanas, almacenaje y transporte multimodal.

3. Zonas Francas y Regímenes Especiales

Zonas Francas

Existen múltiples zonas francas, como la Zona Franca de Colón, la más grande del hemisferio y un centro de distribución regional. Las empresas que operan allí pueden importar y exportar libre de aranceles.

Área Panamá Pacífico

Actividades Permitidas:

- Manufactura y ensamblaje.
- Almacenamiento y distribución de bienes.
- Servicios logísticos.
- Servicios de tecnología de la información.
- Centros de alojamiento y entretenimiento.

Régimen y Zona:

- Creada en 2009, esta zona franca está ubicada en la antigua base militar de Howard, en el área del Canal de Panamá.
- Es un régimen especial que permite operaciones libres de impuestos sobre la renta y sin aranceles para las importaciones de materiales para procesos de manufactura y otros.
- Proporciona una infraestructura moderna y servicios integrales orientados a facilitar la operación de empresas de diversas industrias.

Incentivos Fiscales y Migratorios:

- Exoneración de impuestos sobre la renta, aranceles y otros impuestos sobre importaciones y exportaciones.
- Exoneración del 100% de impuestos durante 15 años, renovables.
- Permisos de trabajo especiales para empleados extranjeros y sus familias, facilitando la migración y la reubicación de personal calificado.

Ciudad del Saber

Actividades Permitidas:

- Educación y formación profesional.
- Innovación y desarrollo tecnológico.
- Servicios de consultoría e investigación.
- Actividades culturales y creativas.
- Oficinas corporativas y centros de negocios.

Régimen y Zona:

- Fundada en 1999, la Ciudad del Saber es una zona franca enfocada en el desarrollo de conocimientos, investigación, innovación y cultura.

- Se promueve como un ecosistema que conecta empresas, instituciones académicas, ONGs y organismos internacionales, haciendo hincapié en la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Incentivos Fiscales y Migratorios:

- Exoneraciones fiscales en actividades comerciales y sobre la renta.
- Exoneración de impuestos sobre importaciones de bienes necesarios para la operación.
- Permisos de trabajo para extranjeros y sus familias, asegurando acceso rápido y sencillo a la residencia para el personal cualificado que se establezca en la zona.

Zona Libre de Colón

Actividades Permitidas:

- Almacenamiento y distribución de bienes de consumo.
- Importación y reexportación de mercancías.
- Manufactura ligera y procesamiento de productos.
- Comercio mayorista y minorista a través de la venta de productos a terceros países.

Régimen y Zona:

- Establecida en 1948, es la más grande y antigua zona franca en América Latina, ubicada en la entrada del Canal de Panamá.
- Permite operaciones sin gravámenes arancelarios para la importación de mercancías, facilitando el comercio internacional.
- El mercado se basa en el movimiento de mercancías hacia y desde diversas partes del mundo, con una infraestructura robusta que respalda operaciones logísticas eficaces.

Incentivos Fiscales y Migratorios:

- Exoneración total de impuestos sobre la renta para empresas que operen dentro de la zona.
- Exoneración de aranceles en todo el proceso de importación y exportación.
- Posibilidad de obtener licencias especiales para operar, además de un régimen migratorio especial que facilita la obtención de permisos de trabajo para extranjeros.

Regímenes Especiales

Zonas Francas

El régimen de la Ley 32 de 2011 proporciona incentivos fiscales significativos para empresas que se establecen en estas zonas, elimina aranceles e IVA sobre la importación de materias primas que serán posteriormente exportadas.

Régimen EMMA y SEM

Los regímenes EMMA y SEM en Panamá están diseñados para atraer y facilitar la operación de empresas multinacionales, ofreciendo estándares fiscales y legales que fomentan el desarrollo económico local. Ambos regímenes proporcionan beneficios significativos en términos fiscales y migratorios, lo que a su vez permite a las empresas desarrollar sus operaciones con un enfoque en la manufactura, la logística y los servicios. Al promover un entorno favorable, Panamá se posiciona como un hub atractivo para la inversión internacional y la expansión empresarial.

Régimen EMMA (Ley 159 de 31 de agosto de 2020),

Tipos de Modalidad Bajo el Régimen EMMA:

- Este régimen se centra en empresas multinacionales que brindan servicios relacionados con la manufactura, y permite:
- Servicios de producción: incluyendo el ensamblaje y manufactura de productos.
- Actividades de soporte técnico: asistencia y soporte a procesos productivos.
- Servicios logísticos: gestión de importaciones, exportaciones y distribución.

Requisitos de Elegibilidad:

- Empresas que sean consideradas multinacionales, con operaciones y presencia en al menos un país adicional.
- Deben demostrar que sus operaciones contribuyen al desarrollo del país, con un enfoque en el valor agregado en procesos de manufactura.
- Las empresas no deben ser consideradas deudoras tributarias o haber incumplido con normas fiscales vigentes.

Beneficios Fiscales:

- Exoneración del impuesto sobre la renta durante los primeros 10 años de operación.
- Reducción de la tasa de impuesto sobre la renta a un 5% para ingresos generados en Panamá.
- Exoneración de aranceles en la importación de maquinaria, equipos y materiales necesarios para la actividad.

Beneficios Migratorios y Laborales:

- Procesos simplificados para la obtención de visas y permisos de trabajo para extranjeros que vayan a trabajar en la empresa.
- Permite la reubicación de empleados internacionales, facilitando la atracción de talento especializado.

Actividades Permitidas:

- Prestación de servicios de manufactura.
- Provisión de servicios de soporte técnico y comercial para la manufactura.
- Investigación y desarrollo relacionados con procesos de producción.

Régimen SEM (Ley 41 de 24 de agosto de 2007)

Tipos de Modalidad Bajo el Régimen SEM:

Este régimen está diseñado para las sedes de empresas multinacionales que operan en Panamá, incluyendo:

- Sedes centrales: empresas que sirven como nodo de administración regional.
- Soporte técnico: servicios tecnológicos y administrativos para operaciones internacionales.

Requisitos de Elegibilidad:

- Empresas que sean multinacionales con operaciones en al menos un país fuera de Panamá.
- Deben realizar actividades de administración, coordinación y gestión para las operaciones globales.
- No deben tener deudas tributarias pendientes ni haber incurrido en incumplimientos fiscales.

Beneficios Fiscales:

- Exoneración de impuestos sobre la renta hasta un 10% sobre ingresos generados en el país, dependiendo de la actividad.
- Beneficio para eximirse de ciertos impuestos locales, como el impuesto sobre bienes inmuebles.
- Exoneraciones en la importación de equipos, insumos y bienes necesarios para el funcionamiento de la sede.

Beneficios Migratorios y Laborales:

- Obtención rápida de permisos de trabajo para empleados extranjeros, facilitando la contratación de talento internacional.
- Posibilidad de obtener visas para familiares de empleados expatriados.

Actividades Permitidas:

- Actividades administrativas y de control para empresas del grupo en la región.
- Prestación de servicios logísticos y de soporte a las operaciones comerciales.
- Investigación y desarrollo de productos y servicios para el mercado regional.

4. Tratados de Libre Comercio

Análisis de Tratados

Panamá tiene tratados de libre comercio (TLC) con más de 14 países, incluidos EE. UU., México y varios países centroamericanos. Estos tratados facilitan la entrada de productos brasileños a mercados donde Panamá tiene acceso preferencial.

Facilitación del Comercio

Por ejemplo, el TLC entre Panamá y EE. UU. permite la reducción de aranceles y el fortalecimiento del comercio bilateral, lo que podría ser un gran beneficio para los productos manufacturados en Brasil.

5. Beneficios del Sistema Financiero Panameño

Inversión y Banca

El sistema bancario panameño es conocido por su estabilidad y por ofrecer una amplia gama de servicios, incluyendo cuentas en diferentes monedas y productos de inversión.

Protección de Activos

Panamá ofrece mecanismos legales de protección de inversiones que permiten

6. Panamá y su Entrada a Mercosur

Implicaciones Económicas

Panamá ha buscado formalizar su relación con Mercosur, bloque que incluye a Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. La integración dentro de Mercosur facilitará el acceso al mercado de 250 millones de consumidores, así como a diversas cadenas de suministro en América del Sur.

Una vez que Panamá se convierta en miembro pleno de Mercosur, se beneficiará de las reducciones arancelarias y de un acceso preferencial a los mercados de los países miembros. Adicionalmente, Mercosur podrá servir como un puente para que Panamá implemente acuerdos con otros bloques económicos.

7. Sinergias con Brasil

La entrada de Panamá a Mercosur puede fomentar un mayor flujo de inversiones brasileñas hacia Panamá, aprovechando su estatus como hub logístico. Esto facilitará que empresas brasileñas establezcan operaciones en Panamá para acceder no solo a mercados panameños, sino también a otros países de la región sin restricciones arancelarias.

La cooperación en áreas como infraestructura, tecnología y energía renovable también puede fortalecerse a medida que Panamá se alinee más con las dinámicas de Mercosur, creando oportunidades para asociaciones estratégicas entre empresas de ambos países.

8. Oportunidades Comerciales

Operaciones de Valor Agregado:

- **Definición:** Las operaciones de valor agregado implican transformar o mejorar un producto existente para aumentar su valor de mercado. Esto puede incluir actividades como ensamblaje, empaque, etiquetado, personalización, pruebas, y reparaciones.
- **Cómo Funcionan:**
 - Un exportador envía productos semi-terminados o componentes a un país con costos laborales más bajos o incentivos fiscales.
 - En ese país, se realizan las operaciones de valor agregado para completar o mejorar el producto.
 - El producto final se reexporta a mercados objetivo.
- **Ahorros Arancelarios y Operativos:**
 - **Aranceles:** Al exportar componentes en lugar de productos terminados, se pueden reducir los aranceles en el país de destino final.
 - **Costos Laborales:** Realizar operaciones intensivas en mano de obra en países con costos laborales más bajos reduce los costos de producción.
 - **Incentivos Fiscales:** Algunos países ofrecen incentivos fiscales para empresas que realizan operaciones de valor agregado en su territorio.
 - **Costos de Transporte:** En algunos casos, puede ser más económico transportar componentes que productos terminados.

Nearshoring:

- **Definición:** El nearshoring implica trasladar operaciones comerciales o de producción a un país cercano al mercado principal, generalmente dentro de la misma región geográfica.
- **Cómo Funciona:**
 - Una empresa traslada parte de sus operaciones (manufactura, servicios, etc.) a un país vecino con costos más bajos o ventajas estratégicas.
 - La proximidad geográfica facilita la comunicación, la coordinación y la supervisión de las operaciones.
- **Ahorros Arancelarios y Operativos:**
 - **Aranceles:** Aprovechar acuerdos comerciales entre el país de origen y el país de nearshoring para reducir o eliminar aranceles.
 - **Costos de Transporte:** Reducir los costos de transporte y los tiempos de entrega en comparación con el offshoring a países lejanos.
 - **Costos Laborales:** Acceder a costos laborales más bajos en el país de nearshoring.
 - **Comunicación y Coordinación:** Facilitar la comunicación y la coordinación debido a la proximidad geográfica y cultural.
 - **Propiedad Intelectual:** Reducir los riesgos de pérdida de propiedad intelectual en comparación con el offshoring a países con marcos legales menos sólidos.

Final Stage Manufacturing:

- **Definición:** El Final Stage manufacturing se refiere a las etapas finales de producción, que incluyen ensamblaje, pruebas, empaque y etiquetado.
- **Cómo Funciona:**

- Una empresa envía componentes o productos semi-terminados a un país con costos más bajos o incentivos fiscales.
- En ese país, se realizan las etapas finales de producción para completar el producto.
- El producto final se reexporta a mercados objetivo.
- **Ahorros Arancelarios y Operativos:**
 - **Aranceles:** Al realizar las etapas finales de producción en un país con acuerdos comerciales favorables, se pueden reducir o eliminar los aranceles en el país de destino final.
 - **Costos Laborales:** Reducir los costos laborales al realizar las etapas finales de producción en países con costos más bajos.
 - **Incentivos Fiscales:** Aprovechar incentivos fiscales ofrecidos por algunos países para atraer operaciones de manufactura.
 - **Flexibilidad:** Aumentar la flexibilidad en la producción y la capacidad de respuesta a la demanda del mercado.
 - **Ejemplos de Ahorros Arancelarios y Operativos:**
 - **Textiles:** Una empresa brasileña envía telas a Panamá, donde se confeccionan prendas de vestir. Luego, las prendas se exportan a Estados Unidos bajo el TPC Panamá-Estados Unidos, evitando aranceles.
 - **Electrónica:** Una empresa brasileña envía componentes electrónicos a Costa Rica, donde se ensamblan productos electrónicos. Luego, los productos se exportan a Canadá bajo el TLC Canadá-Costa Rica, reduciendo los aranceles.
 - **Automotriz:** Una empresa brasileña envía autopartes a México, donde se ensamblan vehículos. Luego, los vehículos se exportan a Estados Unidos bajo el T-MEC, aprovechando las reglas de origen del tratado.

Oportunidades Logísticas:

1. Desconsolidación:

- **Proceso:**
 - Un contenedor consolidado, proveniente de Brasil, llega a un puerto en Panamá (Balboa o Colón). Este contenedor contiene mercancías de diferentes proveedores o para diferentes destinos.
 - El operador logístico en la Zona Libre de Colón (ZLC) o en otra zona franca recibe el contenedor y lo traslada a su almacén.
 - Se realiza la apertura del contenedor y se separan las mercancías según su destino final.
 - Se verifican los documentos de cada envío individual (facturas, listas de empaque, etc.) para asegurar la correcta identificación y clasificación de las mercancías.
- **Beneficio para Empresas Brasileñas:**
 - Permite a las empresas brasileñas enviar grandes volúmenes de mercancías a un solo destino (Panamá) y luego distribuir las a diferentes compradores o mercados, reduciendo costos de transporte y simplificando la logística.

2. Re-consolidación:

○ Proceso:

- Se reciben mercancías de diferentes orígenes (incluyendo Brasil) en un almacén en la ZLC o en otra zona franca.
- Se combinan estas mercancías en nuevos contenedores, optimizando el espacio y reduciendo los costos de transporte.
- Se preparan los documentos de exportación para el nuevo envío consolidado, indicando el destino final y los detalles de las mercancías.

○ Beneficio para Empresas Brasileñas:

- Permite a las empresas brasileñas combinar sus productos con los de otros proveedores para crear envíos más grandes y atractivos para los compradores.
- Optimiza los costos de transporte al llenar contenedores completos y aprovechar las economías de escala.

3. Almacenaje:

○ Proceso:

- Las mercancías se almacenan en almacenes seguros y controlados en la ZLC o en otras zonas francas.
- El almacenaje puede ser a corto o largo plazo, dependiendo de las necesidades del cliente.
- Se realiza un inventario y seguimiento de las mercancías para asegurar su disponibilidad y control.

○ Beneficio para Empresas Brasileñas:

- Permite a las empresas brasileñas mantener un inventario estratégico cerca de sus mercados objetivo, reduciendo los tiempos de entrega y mejorando la capacidad de respuesta a la demanda.

4. Redistribución:

○ Proceso:

- Las mercancías almacenadas en la ZLC o en otras zonas francas se envían a sus destinos finales en América Latina, el Caribe, Estados Unidos, Asia, u otros mercados.
- Se preparan los documentos de exportación y se coordinan los envíos con las navieras y aerolíneas.

○ Beneficio para Empresas Brasileñas:

- Permite a las empresas brasileñas acceder a mercados que de otra manera serían difíciles de alcanzar directamente.
- Aprovecha los acuerdos comerciales de Panamá con otros países para reducir aranceles y facilitar el comercio.

Beneficio para Empresas Brasileñas Exportadoras:

● Reducción de Costos:

- Al consolidar envíos, las empresas brasileñas pueden reducir los costos de transporte y manipulación.
- La exención de impuestos en las zonas francas reduce los costos operativos y mejora la rentabilidad.

● Acceso a Mercados:

- Panamá facilita el acceso a mercados en América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Asia, que de otra manera serían difíciles de alcanzar directamente desde Brasil.
- La ZLC y otras zonas francas permiten a las empresas brasileñas probar nuevos mercados sin incurrir en altos costos iniciales.
- **Flexibilidad y Agilidad:**
 - Las empresas brasileñas pueden responder rápidamente a los cambios en la demanda del mercado al tener un inventario estratégico cerca de sus clientes.
 - La desconsolidación y re-consolidación permiten adaptar los envíos a las necesidades específicas de cada cliente.
- **Ventajas Competitivas:**
 - Al reducir costos y mejorar la eficiencia logística, las empresas brasileñas pueden ofrecer precios más competitivos y mejorar su posición en el mercado global.
 - La infraestructura logística de Panamá permite a las empresas brasileñas ofrecer tiempos de entrega más rápidos y confiables.

Ejemplo práctico:

Una empresa brasileña exportadora de textiles envía contenedores de prendas de vestir a la ZLC en Panamá. En la ZLC, las prendas se desconsolidan, se etiquetan con los idiomas y especificaciones de diferentes países, se re-consolidan en nuevos envíos, y se redistribuyen a mercados en el Caribe, América Central y América del Sur. Esto permite a la empresa brasileña acceder a una amplia gama de mercados con una sola operación de exportación y con costos logísticos optimizados.

Trading Internacional a través de Panamá

Establecer una operación de trading en Panamá ofrece a las empresas brasileñas una plataforma estratégica para expandir su alcance global, optimizar costos y mitigar riesgos asociados con el comercio internacional.

Beneficios Específicos para Empresas Brasileñas:

- **Optimización Fiscal:**
 - **Exención de Impuestos:** Las empresas que operan en la ZLC están exentas del Impuesto sobre la Renta (ISR) sobre las ganancias obtenidas de operaciones de comercio exterior. Bajo el régimen EMMA, se puede acceder a una exención de ISR por los primeros 5 años, y una tasa reducida del 5% después de ese período.
 - **Exención de ITBMS:** Las operaciones de compraventa de mercancías en la ZLC están exentas del Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).
 - **Sin Impuestos de Importación/Exportación:** Las mercancías que entran y salen de la ZLC están exentas de impuestos de importación y exportación.
- **Mitigación de Riesgos Cambiarios:**

- **Dolarización:** La economía panameña está dolarizada, lo que elimina el riesgo de fluctuaciones cambiarias entre el dólar y el real brasileño.
- **Contratos en dólares:** Las operaciones de trading se pueden realizar en dólares, protegiendo a la empresa brasileña de la volatilidad del real.
- **Eficiencia Logística:**
 - **Ubicación Estratégica:** Panamá facilita el acceso a mercados en América, Asia y Europa.
 - **Infraestructura:** El Canal de Panamá, los puertos de aguas profundas y el aeropuerto internacional ofrecen una infraestructura logística de primer nivel.
- **Acceso a Financiamiento:**
 - Panamá es un centro financiero internacional con una amplia gama de bancos y proveedores de servicios financieros.
 - Las empresas brasileñas pueden acceder a financiamiento para sus operaciones de trading a través de bancos panameños.
- **Protección de Activos y Pasivos:**
 - **Responsabilidad Limitada:** Establecer una subsidiaria en Panamá permite limitar la responsabilidad de la empresa matriz brasileña.
 - **Planificación Fiscal:** Una planificación fiscal adecuada puede ayudar a minimizar los pasivos fiscales y proteger los activos de la empresa.

Sectores con Mayor Potencial:

- **Commodities:** Soja, café, azúcar, mineral de hierro, petróleo.
- **Productos Industriales:** Maquinaria, equipos, autopartes, productos químicos.
- **Bienes de Consumo:** Alimentos procesados, textiles, calzado, electrónicos.